

Se insertarán los trabajos que se reciban, referentes á la Gran Vía, historia de Valdepeñas, ó asuntos de gran interés para nuestra ciudad, si á juicio del Director del periódico merecen publicarse.

BOLETIN OFICIAL

DE LA

Gran Vía

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE VALDEPEÑAS

Los ingresos del *Boletín*, después de pagar la contribución, imprenta y Repartidor, se destinarán á la Gran Vía. No hay más ejemplares gratuitos que los 3 presentados á la Alcaldía y otro que se remitirá á cada uno de los periódicos de Valdepeñas.

SUSCRIPCIÓN

Año..... 5 pesetas.
La suscripción se cuenta desde la fecha del primer número.
Número suelto..... 1 peseta.
Pago anticipado.

DIRECTOR**EUSEBIO VASCO**

OFICINAS: Buensuceso, 26, duplicado

Aparecerá cuando sea necesario, sin tener día fijo para su publicación.

Se admiten suscripciones y anuncios en la Imprenta de Mendoza.

Aviso

Las personas que vean ó reciban el presente número y deseen recibir el periódico en lo sucesivo, deberán participarlo al Director del BOLETÍN, á la Imprenta de Mendoza ó al Repartidor.

Saludamos á la prensa local, *Heraldo de Valdepeñas* y *El Porvenir*, únicos periódicos que actualmente se publican en nuestra ciudad.

A su lado nos tendrán en todo aquello que redunde en beneficio de los intereses morales y materiales de Valdepeñas.

Damos sinceramente las más expresivas gracias á la prensa local y á cuantas personas contribuyan á la realización de la Gran Vía, objeto preferente de este BOLETÍN.

Reciban el testimonio de nuestra gratitud los que nos animan con sus palabras, nos ayuden con sus ideas y nos favorezcan con su apoyo.

El proyecto es de tal importancia que necesitamos el concurso moral y material de todos los valdepeñeros.

Nuestro Propósito

Trabajar sin descanso, en favor de la Gran Vía, porque tenemos el convencimiento de que una vez empezada se terminará.

Si el proyecto no se aprueba, ó no se da principio á la obra después de aprobado, la culpa no será nuestra. Los responsables serán los de siempre, aquellos que no hacen ni dejan hacer.

Obras de más importancia, que la Gran Vía, se emprendieron con menos recursos y se terminaron.

Insistimos en que empezada la Gran Vía, se terminará. Si nosotros no la vemos concluida, la terminarán nuestros hijos, nuestros nietos, bisnietos ó tataranietos.

Es cuestión de tiempo.

¿Se necesita mucho dinero?

Pues con poco que ingrese, anualmente, ó el mundo se acaba ó se reúnen todos los millones del Banco de España.

No dirán los pesimistas que les negamos todo el tiempo y todo el dinero que crean necesarios!

La verdad es que por siglo más, ó millón menos, no merece la pena de disgustarse.

¿Hace falta algo más que tiempo y dinero?—¿No?—Pues la Gran Vía es realizable.

El BOLETÍN dará cuenta de todo lo referente á la Gran Vía, sin omitir aquello que por su índole especial merezca figurar en sitio retirado. Destinamos para esto, como más adecuado, el último lugar de la última plana.

Otra cosa nos proponemos con el BOLETÍN: que no nos sofoquen á preguntas.

¿Qué hay de la Gran Vía?—Vean ustedes el periódico.

Así hablaremos menos y trabajaremos más.

¡Y acaso consigamos alguna pesetilla para la obra!

E. V.

Crónica de la Gran Vía

10 de Marzo de 1910

D. Eusebio Vasco presentó al Ayuntamiento la siguiente comunicación:

«Señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Valdepeñas.

Eusebio Vasco y Gallego, natural y vecino de esta ciudad, de cincuenta años de edad y demás circunstancias que acredita la cédula personal que acompaño, de segunda clase, expedida el 12 de Agosto último, con el número 8.591, ante usted y la digna Corporación que preside, atentamente expongo el siguiente

PROYECTO DE GRAN VIA

Valdepeñas que según el censo oficial, de 1900, reúne más vecindario que Ciudad-Real, Cuenca y Guadalajara, y aparece en tercer lugar en Castilla la Nueva, es en realidad su segunda población, pues si bien Toledo contiene 23.317 habitantes y Valdepeñas solo 21.015, creemos sinceramente que un censo verdad, como debe hacerse, colocaría hoy á nuestra ciudad por cima de Toledo é inmediatamente después de Madrid.

Reconocida la importancia de Valdepeñas, que va en aumento y llegará á las 40.000 almas antes de veinte años, no cabe negar la necesidad que toda población populosa tiene de una gran vía de comunicación, imprescindible en días de festejos y regocijo popular, necesaria en sus manifestaciones, indispensable para la instalación de su FERIA, convenientísima á la salud pública, por la plantación de arbolado, sirviendo á la vez de solaz y recreo á sus habitantes, al ser un paseo que atraviese las calles principales de la población.

De todo esto carece Valdepeñas y lo obtendrá seguramente con la apertura de la Gran Vía que proponemos; vía céntrica, espaciosa, de 28 metros de anchura y 1.500 metros de longitud, con cuádruple fila de árboles y asientos de trecho en trecho. La obra es factible como estamos dispuestos á demostrar si es preciso: para ello necesitamos que el Ayuntamiento designe tres personas, entusiastas de la idea, sean ó no concejales, que en unión del que suscribe, y presididos por el señor Alcalde, se ocupen del asunto.

Para apreciar la importancia de la obra, y la seriedad de nuestro pro-

yecto, diremos cuatro palabras sobre el mismo.

Tenemos la calle Seis de Junio, de dos kilómetros de longitud, que al cruzar la población, de Norte á Sur, debe alinearse y ensancharse paulatinamente. Hace falta otra gran calle, la Gran Vía, que atraviese nuestra ciudad de Saliente á Poniente. El punto de intersección de esas dos grandes vías públicas, convertido en plaza, pudiera con el tiempo ser el centro de Valdepeñas, ya que insensiblemente va corriéndose hacia la Estación del ferrocarril.

NUESTRO PLAN.—Se reduce á continuar el Paseo de la Estación por la parte de Saliente, hasta que termine en la Veguilla, después de atravesar la población. Debe terminarse en la Veguilla para evitar que el ensanche de Valdepeñas por Saliente, corte algún día el paseo proyectado. El trazado debe ser la continuación recta del paseo existente, sin desviación alguna, pues á más de ofrecer mejor aspecto, se evitarían compromisos, sería más suave la bajada á la calle del Seis de Junio, y tendría la ventaja de no interrumpirse la circulación de carruajes, en días de FERIA, en calle alguna de las hoy existentes.

La Gran Vía, arrancando de la Estación, daría otro aspecto á Valdepeñas y sería justamente elogiada por cuantos forasteros visitasen nuestra ciudad, al recorrer por ella un kilómetro para llegar al centro. Tenemos ya 400 metros de la Gran Vía, falta un kilómetro próximamente.

COMISIÓN DE LA GRAN VIA.—Debe ser poco numerosa, de cinco individuos, activos y entusiastas de la idea.

PRIMEROS TRABAJOS DE LA COMISIÓN.—Tender dos cables, de color, sobre los edificios, marcando el trazado de la Gran Vía, utilizando al efecto los obreros municipales.

Sirviéndose del mismo personal, hacer el trazado de la Gran Vía en el empedrado de las calles, por medio de dos listas de piedras blancas, colocadas debajo de los cables.

Hecho así el trazado sobre el terreno, para conocimiento de todos, los vecinos de Valdepeñas reconocerán la conveniencia de la obra, apreciarán la distancia á que están de ella sus casas, se inclinará la opinión en favor del proyecto, y podrá edificarse simultáneamente en distintos puntos de la ciudad.

NORMA DE LA COMISIÓN.—Trabajar sin descanso para activar la obra y hacerla con el menor coste posible, promoviendo las edificaciones en la Gran Vía, por cuantos medios estén á su alcance, gestionando sin cesar para que el que edifique lo haga en esta zona.

FONDOS PARA LA OBRA.—Se depositarán en arcas municipales, publicándose los nombres y domicilios de cuantos perciban de ellos, y estarán formados por las cantidades siguientes:

1.º—Cantidad que anualmente consigne el Ayuntamiento, en sus presupuestos, nunca menor de cinco mil pesetas.

2.º—Producto de bailes, rifas, funciones de teatro, becerradas, carreras de cintas, y otros espectáculos, promovidos por la Comisión de la Gran Vía, nombrando al efecto comisiones especiales.

3.º—Producto de las sillas alquiladas el Carnaval, en la calle Seis de Junio, é impuesto sobre carrozas y carruajes que circulen por la misma en dichos días.

4.º—Subvenciones de los casinos en FERIA y otras épocas del año.

5.º—Indemnizaciones por daños causados, frecuentemente perdonados, avisándose á los propietarios para que las destinen á esta mejora.

6.º—Producto de las corridas de feria. Sean corridas formales ó becerradas, deben adjudicarse al contratista que ofrezca mayor cantidad para la Gran Vía.

7.º—Donativos de cualquier clase, hechos por los particulares, admitiéndose hasta los créditos considerados incobrables.

8.º—Cualquiera otro ingreso ó impuesto que pueda obtenerse por iniciativa de la Comisión ó á propuesta de cualquier vecino de Valdepeñas, á cuyo efecto se invitará á todo el vecindario.

ACLARACIÓN.—La Comisión de la Gran Vía, no es incompatible con las Comisiones permanentes en que está dividido el Ayuntamiento, ni vendrá á mermar sus atribuciones; antes al contrario: al fomentar la obra y allegar recursos para ella, vendrá á facilitar los trabajos de los Concejales.

PASEO CARRETERA DEL MORAL.—Debe prolongarse, igualmente, por el lado de la población, hasta llegar á la Gran Vía.

CONCLUSIÓN.—No quiero molestar más la atención del Sr. Alcalde Presidente y Sres. Concejales. Por todo lo expuesto,

Suplico al Ayuntamiento de Valdepeñas, que teniendo por presentado este escrito, y reconociendo la conveniencia de la mejora propuesta, se sirva designar los cuatro individuos que en unión del Sr. Alcalde han de formar la Comisión denominada de la Gran Vía.

Valdepeñas 10 de Marzo de 1910.

EUSEBIO VASCO.

II de Marzo

El periódico *Heraldo de Valdepeñas* publica lo que sigue:

«UN GRAN PROYECTO

D. Eusebio Vasco y Gallego con fecha de ayer ha presentado al Ayuntamiento el siguiente escrito:»
(A continuación inserta la copia íntegra del mismo).

**

13 de Marzo

Copiamos del periódico de Valdepeñas *El Porvenir*:

«PROYECTO MONSTRUO»

Es de tal importancia el proyecto presentado por D. Eusebio Vasco, que á pesar de haberlo publicado nuestro colega *Heraldo* nos resistimos á no dar por lo menos parte á nuestros lectores.

El monstruoso proyecto que refleja la personalidad de su autor, merece leerse despacio, y en particular lo ingenioso de la parte del proyecto en lo que se refiere á los ingresos.

Estúdiense por el Ayuntamiento y manos á la gran obra.»

(Publica á continuación la parte del escrito comprendida entre *Nuestro plan y Aclaración.*)

14 de Marzo

En sesión celebrada este día, por el Ayuntamiento de Valdepeñas, el señor Secretario dió lectura de la instancia presentada sobre la Gran Vía y se acordó pasase á informe de la Comisión de policía urbana y rural:

15 de Marzo

De *Heraldo de Valdepeñas*, al dar cuenta de la sesión celebrada por el Ayuntamiento el día anterior:

«El señor Secretario da lectura de una instancia de D. Eusebio Vasco para un proyecto de Gran Vía y se acuerda pase á la Comisión para estudio.»

(Continuará.)

La Gran Vía

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

¿Se hará la Gran Vía?

Indudablemente. Tan necesaria es á Valdepeñas que se hará en este siglo, aunque ahora no se acuerde su apertura.

¿Por dos razones poderosas:

- 1.ª Porque debe hacerse.
- 2.ª Porque hay medios de realizarla.

¿Debe hacerse la Gran Vía?

Si. Para que Valdepeñas tenga donde instalar su feria, tenga paseo, arbolado dentro de la población, y la entrada que corresponde desde la Estación al centro de la ciudad.

Si Valdepeñas quiere dejar de ser un pueblucho grande y feo, mostrándose, como es, la ségunda ciudad de Castilla la Nueva, debe abrir la Gran Vía.

Si Valdepeñas aspira á ser la capital de la Mancha, necesita la Gran Vía.

Si Valdepeñas desea salir del letargo en que se haya sumida, si nuestra ciudad intenta rehabilitarse, ante propios y extraños, y salir de la postergación en que se encuentra, hasta el punto de que siendo la población mayor de la provincia y contando con 21.015 habitantes, pertenece al distrito electoral de Almagro que solo tiene 7.974 almas, si Valdepeñas pretende salir del estado vergonzoso en que está, debido á miserias, y envidias de campanario, debié principiar por acordar la apertura de la Gran Vía.

Es el primer paso que debe darse en el camino de la rehabilitación.

¿Puede hacerse la Gran Vía?

Si. Si propusiéramos ir á la luna, ó que desaparecieran las miserias de nuestro pueblo, sería pedir un imposible.

Solicitar la apertura de una calle, más ó menos ancha, mejor dicho la continuación de una existente, que á esto se reduce nuestro proyecto de Gran Vía, cuando para ello solo hace

falta dinero, y anualmente se dispondrá de varios miles de duros, no es ningún dilate.

Negar cosa tan clara es negar la evidencia.

Para hacer, pues, la Gran Vía, solo hace falta una cosa:

Querer hacerla.

¿Cuándo debe empezarse la Gran Vía?

Cuanto antes mejor.

Cada año que transcurre aumenta el valor de la propiedad en Valdepeñas.

Todos los años se levantan varios edificios que duplican el valor de los que son demolidos.

Para que las expropiaciones sean menos costosas se impone empezar pronto los trabajos.

Hay otras razones:

Estamos en una época en que ha de edificarse mucho.

Hecho el trazado, con poco dinero se pagarán las parcelas que resulten al edificar en la Gran Vía.

También podrá impedirse que dentro del trazado se construyan edificios de gran valor.

Y los que compren casas para derribarlas y edificar, lo harían en la Gran Vía.

Cuanto antes principiemos la obra antes se terminará.

Venga pronto el trazado, y los mercados que necesita Valdepeñas, el teatro, el cuartel de la guardia civil, otros grupos escolares, el depósito de carnes y muchas casas particulares, podrán levantarse en la Gran Vía.

¿Cuanto costará la Gran Vía?

No lo sabemos, y es una cuestión de las muchas que no deben preocuparnos.

Reuniendo todos los años la mayor cantidad posible, é invirtiéndola en la obra, la Gran Vía se ultimará, aunque no sepamos lo que cuesta.

Cuando se termine se sabrá con exactitud lo que ha costado.

Cuantos cálculos se hagan antes, por muchos que sean, sobre no anticipar un día la realización del proyecto, resultarán completamente erróneos.

Tiempo necesario para la obra

El que se invierta en reunir su importe.

Seguramente costará menos pesetas de las que á primera vista parece, y por tanto, se terminará antes de lo que se cree.

Si queremos concluirlo pronto, no hay más que trabajar con entusiasmo.

De este modo la cantidad reunida, anualmente, será bastante á indemnizar las pequeñas parcelas, de los que edifiquen en toda la extensión de la Gran Vía, y habrá un sobrante para ir adquiriendo los edificios que por su situación estén llamados á desaparecer en su mayor parte ó acaso en su totalidad.

Proyecto monstruoso

No negaremos que es un proyecto extraordinario y más aun tratándose de Valdepeñas, donde hasta ahora tan poco ó nada se ha hecho por el engrandecimiento de la ciudad.

Pero extraordinario, monstruoso, excesivamente grande, grandioso proyecto, ó como quiera calificarse, todos reconocen que es convenientísimo y nadie demostrará que es irrealizable en más ó menos tiempo.

No hay por tanto, que reproducir las palabras del cabildo de Sevilla, cuando acordó erigir la catedral: «hagamos un templo que nos tengan por locos».

Sabemos que la Gran Vía tiene grandísima importancia y esta es una razón más para llevarla á cabo.

¿Es que Valdepeñas no debe realizar obras de importancia?

¿Es que solo debemos pensar en obras de perro chico?

¿Veremos la Gran Vía?

Si el proyecto se aprueba, como de-

be aprobarse, la generación actual verá parte de la Gran Vía.

Un medio hay de disfrutar esta mejora antes de terminarla:

El sobrante que resulte después de pagar las parcelas, invertirlo anualmente, no en la adquisición de las casas inmediatas al paseo, sino en ir terminando un trozo en el centro de la ciudad, tal como el comprendido entre las calles Seis de Junio y Unión, ó bien el trayecto que media entre las calles Real y Castellanos, plantando los árboles y colocando los asientos de piedra. (1)

Así tendríamos una plaza, de las varias que necesita Valdepeñas, después otra, y terminada la última resultaba la Gran Vía.

Este sistema ofrece algunas ventajas, entre ellas la de interesar más directamente á los vecinos de la Gran Vía, y allegar más recursos, pues debieran preferirse los trayectos en que dieran más facilidades.

Resumen

¿Se hará la Gran Vía?—Sí, porque debe hacerse y puede hacerse.

¿Cuándo debe empezarse?—Inmediatamente.

¿Cuánto costará?—Menos que ha gastado Valdepeñas en empedrado durante el pasado siglo.

Tiempo necesario para la obra—Menos de cincuenta años.

¿Veremos la Gran Vía?—Se hará en el siglo XX.

¿Queremos terminarla pronto?—Aportemos cada uno, moral y materialmente, nuestro grano de arena.

E. V.

Por no retrasar más la salida del BOLETÍN, se publica sin el escudo de Valdepeñas que irá á la cabeza del periódico.

Granos de Arena

López de Haro

El ilustrado novelista D. Rafael López de Haro, notario de Valdepeñas, ha ofrecido otorgar gratuitamente cuantos documentos necesite la Gran Vía.

Es el primer ofrecimiento hecho en favor de esta mejora.

Si tan elogiado escritor tuviera muchos imitadores otra cosa sería.

Otro forastero

El distinguido pintor de historia y decorador D. Eugenio L. Bonel, se ha ofrecido á hacer gratuitamente los bocetos, planos, dibujos, y en general todos los trabajos de delineación que sean necesarios para la Gran Vía.

Mil gracias.

Cero y van tres

El señor Rodríguez (D. Dionisio) ha hecho el ofrecimiento de construir, sin recompensa alguna, las banderolas que han de colocarse sobre los edificios, para el trazado de la Gran Vía.

La percalina necesaria la regala D.ª Juana Peñasco.

Hurtado de Mendoza

El activo impresor D. José Hurtado de Mendoza ha impreso, sin cobrar nada, el presente primer número del BOLETÍN OFICIAL DE LA GRAN VIA.

¡Bien por Mendoza!

Los albañiles

Varios albañiles han ofrecido trabajar gratuitamente en el trazado de la Gran Vía.

(1) Pudieran utilizarse los bancos de la Glorieta de la Estación, ya que debe desaparecer por completo, quedando á nivel de la entrada á la Estación y al muelle, formando así una gran explanada para carruajes, rodeada por los paseos laterales.

Mil plácemes á estos buenos valdepeñeros que ofrecen lo que tienen, sus manos, cuando se trata del engrandecimiento de nuestra ciudad.

Publicaremos la lista de jornales y solo se admitirá uno á cada operario.

Créditos incobrables

Nos aseguran que unos créditos, por valor de varios miles de pesetas, contra propietarios de esta ciudad, serán cedidos para la Gran Vía.

Celebraremos se confirme la noticia.

Libros

El Director de este BOLETÍN ha cedido para la tómbola á su venta con destino á la Gran Vía, cien ejemplares de cada una de sus obras «Valdepeñeros Ilustres» y «Ocupación é incendio de Valdepeñas por las tropas francesas en 1808».

Además cien ejemplares de «Grandeza Mejicana» por Bernardo de Valbuena, y otros cien ejemplares de la obra «Poesías y Artículos» de don Antonio Solance.

Subvención del Estado

Esperamos que el diputado á Cortes que resulte electo, por este distrito, en las próximas elecciones, solicite alguna subvención para la Gran Vía de nuestra ciudad, como hizo Barcelona.

Copiamos de *La Tribuna*, del día 5, refiriéndose al discurso del señor Canalejas, en la inauguración de las obras de la Gran Vía, de Madrid:

«Dijo que este acto tiene gran importancia, no solo por lo que es en sí, sino porque Madrid, como capital del Estado, debe dar el ejemplo á las demás grandes ciudades».

Teatro

Varios aficionados, de esta ciudad, se han ofrecido á trabajar gratuitamente y dar una función semanal á beneficio de la Gran Vía.

Gracias por su ofrecimiento.

Se estudiará el asunto y si, como aseguran, el Salón Recreo, alumbrado, damas y demás gastos, no exceden de setenta y cinco pesetas por función, se intentará un abono.

Toreros y Ciclistas

Es conveniente ir organizando algunas becerradas, de tres novillos y después carreras de cintas á caballo y en bicicleta, alternativamente.

Anotaremos los nombres de los jóvenes que desean tomar parte en estos espectáculos.

Presidentes de los Casinos

Persona que debe estar bien informada nos asegura que pronto administrarán fondos los presidentes de los casinos.

Aplaudimos de todas veras esta determinación y creemos no olvidarán la Gran Vía, para la que solicitamos cinco mil pesetas anuales.

Suscripción Voluntaria

Para salir de dudas con respecto al número de habitantes que tiene Valdepeñas, recaudando de paso algunas pesetas para la Gran Vía, intentaremos que una Comisión recorra todas las casas de la ciudad, recogiendo la cantidad que cada vecino quiera entregar, por una sola vez.

El BOLETÍN publicará, por calles, y dentro de cada calle siguiendo la numeración correlativa de las casas, los datos siguientes:

Nombre del cabeza de familia.
Cantidad ó cero cantidad que entrega para la Gran Vía.
Número de personas de cada domicilio, expresado en cifra.

¡Las personas que quieran pasear que avisen!

Estos fondos, y todos los de la Gran Vía, se depositarán en una ó ambas casas de banca de esta ciudad.

Advertencia

Con este son trece los Granos de Arena y aquí cortamos, para continuar en el próximo número, reservando la lista de suscriptores al Boletín, ya tenemos dos: el Impresor del periódico y el Director.

Lo que necesitamos son muchos suscriptores, para que reciban con frecuencia el periódico, pues los fondos de la Gran Vía no han de emplearse en papeles. Y si alguno quiere costear algún número, es cuestión de unas pesetas para lá imprenta; por falta de redactor no lo dejen. ¡Hay tanto que decir!

También necesitamos muchos Granos de Arena, acudacada cual con el suyo y formaremos una montaña.

Y si en vez de Arena alguna persona quiera entregar piedra blanca, también se admite, para el trazo de la Gran Vía, en el cercado que hay en la calle del Buensucaso, frente á los hornos.

E. V.

Cosas de mi Pueblo

Algunas personas suponen que el miedo al ¡qué dirán! puede desalentarnos.

No teman por esta parte. ¡Dan en toscal!

¿Conoceremos á Valdepeñas después de estudiarle treinta años?

Si el ¡qué dirán! no lo tuvieramos descontado, no existiría la Panificadora.

Que, entre paréntesis, era tan im-

posible de realizar como la Gran Vía. Sabemos lo que son los pueblos, y la fama del nuestro, en esta materia, data de varios siglos.

En el tomo octavo, página 11, de las obras del Beato Juan Bautista de la Concepción, puede verse el recurso empleado por el Beato Padre, el 8 de Noviembre de 1594, en vista de las dificultades que oponían los valdepeñeros, por temor á que el Administrador del Marqués de Santa Cruz se alzase con la gloria de la fundación.

Más adelante, en 1604, decía Valbuena en Grandeza Mejicana:

«Pueblos chicos y cortos todo es brega, Chisme, murmuración, conseja, cuento, Mentira envidia, y lo que aquí se llega»

¿Y á que rebuscar documentos en apoyo de lo que decimos, entre los dos mil que poseemos, de los siglos XVII y XVIII, remitidos desde nuestro pueblo al Marqués de Santa Cruz, señor de Valdepeñas?

Alcalde ha tenido nuestra ciudad que se ha visto obligado á dar un bando sobre el asunto.

Terminamos, pues, recordando las siguientes líneas de ¡Pobre Valdepeñas!

«¡Es malicioso este pueblo!
Y abunda tanto la envidia
Que se inventan más enredos
Que pelos tiene una cabra.»

¡Lástima no haya lentes para la Gran Vía!

E. V.

Ya Pareció Aquello

Aun no asamos y ya pringamos. Hasta ahora ignorábamos que «el asunto de la Gran Vía parece que es de realización fácil y próxima.»

Y habrá que considerarlo así por asegurarlo un anónimo escritor.

Heraldo de Valdepeñas, en su número correspondiente al día primero

de Abril, inserta «Otro Gran Proyecto» que recibió para su publicación.

Nuestros lectores pueden verlo en el lugar correspondiente: último lugar de la última plana.

Es de presumir que el «magno problema» de la catedral, habrá costado largas vigiliás á su anónimo autor, aunque renuncia generosamente á la gloria de su propia obra, guardando su nombre en el tintero, colmo de modestia, tratándose de obra y gloria tan elevada y noble como es una catedral.

¿Para qué querrá la catedral de Valdepeñas, el desconocido autor del proyecto, no habiendo obispo ni arzobispo? Si lo que persigue el autor, con su escrito, es la fundación de la Archipampania de Valdepeñas, para esto no necesita catedral.

Y cómo según el diccionario de la lengua castellana, publicado por la Real Academia Española, que es la autoridad en materia de lenguaje, la persona que como el autor de «Otro Gran Proyecto» trata de combatir la Gran Vía, sin alegar razón alguna para ello, con la agravante de ocultar su nombre, fundado sin duda en la gran dignidad ó autoridad imaginaria que ejerce, es en realidad un archipámpano, queda, el autor anónimo de «Otro Gran Proyecto», en virtud de sus propios méritos, de acuerdo con el diccionario citado, en posesión de la Archipampania, el Archipampanato, Archipampanado, ó Archipampanazgo de Valdepeñas.

Y esté tranquilo en su cargo, que si al Archipámpano de Valdepeñas lo quieren Desarchipampanivaldepeñizar, el gran Desarchipampanivaldepeñizador que lo Desarchipampanivaldepeñizare, buen Desarchipampanivaldepeñizador será.

E. V.

Nota bene. Los señores aludidos personalmente en el anónimo «Otro Gran Proyecto» tienen á su disposición el BOLETÍN si desean contestar.

El Distrito Electoral

Valdepeñas, con más de veintimil habitantes, pertenece al distrito electoral de Almagro que solo tiene siete mil.

¿No pudieran nuestros políticos conseguir se variase la denominación del distrito, y que sea distrito de Valdepeñas, en vez de distrito de Almagro?

Razón teníamos, en 1893, al decir en ¡Pobre Valdepeñas!:

«En la cuestión de elecciones, Ya de pensarlo me irrita, Esta villa no es distrito Ignoro por qué razones. En diversas ocasiones

He censurado este mal, Pues es contra lo legal Y parece una bajeza.

¿Porqué no ha de ser cabeza Del distrito electoral?

Son cuatro mil electores Los que Valdepeñas tiene, Almagro solo contiene

La mitad, salvando errores; Valdepeñas sus clamores

No lanza, ni muestra empeño Por ser del distrito dueño,

Toda vez que nos humilla Que incluyan á nuestra villa

En el distrito almagreño. Nuestro abandono ha traído

Cosa tan rara y extraña, Que no existe en toda España

Otro caso parecido. Es castigo merecido

Y digno de compasión, No encontrar en la nación

Provincia cual la manchega En que un distrito se niega

A la mayor población.»

¿No es una vergüenza, para nuestra ciudad, que en toda España, la población mayor de cada provincia sea cabeza de distrito electoral, excepción hecha de Valdepeñas?

OBRAS DE D. EUSEBIO VASCO

VALDEPEÑEROS ILUSTRES.—*Apuntes biográficos.*—Valdepeñas, 1890.—Un volumen de 216 páginas.

¡POBRE VALDEPEÑAS!—*Revista cómico-fantástica en un acto y en verso.*—Valdepeñas, 1893.—Folleto de 54 páginas.

OCUPACIÓN É INCENDIO DE VALDEPEÑAS POR LAS TROPAS FRANCESAS EN 1808.—Memoria laureada con el premio en los Juegos Florales celebrados en Albacete, por la Cruz Roja Española, para celebrar el primer centenario del 2 de Mayo de 1808.—Valdepeñas, 1908.—Un folleto de 56 páginas.

El Convento de Valdepeñas

APUNTES HISTÓRICOS

Haga Valdepeñas el censo electoral verdad, en el que aparezca todo el que tenga voto, para reunir más fuerzas y que la enormidad sea más patente, y á luchar unidos presentando candidato valdepeñero, sea Juan ó Pedro, que se interese por Valdepeñas, y gestione, en primer término, la capitalidad del distrito y algunos miles de pesetas de subvención, para la Gran Vía, como hizo Barcelona.

Y si el diputado no trabaja, á presentar nuevo candidato valdepeñero en otras elecciones.

E. V.

De Todo un Poco

La Blasfemia

El nuevo alcalde, D. Luis Palacios, ha publicado un bando en que anuncia serán castigados severamente los que blasfemen.

Aplaudimos esta y otras disposiciones del señor Palacios.

Aquí, donde tanto blasfeman chicos y grandes, es el primer bando contra la blasfemia.

Y donde más falta hace, pues los redactores de nuestras Ordenanzas municipales olvidaron este asunto.

¡Si por cada blasfemia dieran una peseta para la Gran Vía, no blasfemiarían tanto ricos y pobres!

Ave María Purísima

Es de sentir que el Alcalde de Valdepeñas, mal aconsejado sin duda, haya prohibido á los serenos el Ave María Purísima, antes de la hora.

Lastimando así los sentimientos católicos de este vecindario.

Y dando un alegrón á una docena de sujetos.

Qué se regocijan prematuramente, por que el Ave María Purísima será restablecido por este ú otro Alcalde.

¿Cuándo?—Antes de inaugurarse los trabajos de la Gran Vía.

Ladran á la Luna

Algunos periodistas de Valdepeñas arremeten contra la religión católica.

Que es la religión del Estado. Y sobre indicar mal gusto y poca cultura es tirar coces contra el agujón.

Porque, francamente, lo que permanece en pié, después de diez y nueve siglos de persecución, no han de derribarlo los periodistas de Valdepeñas.

¿No era mejor que nos ayudasen en la obra de la Gran Vía?

Pregunta y Contestación

Pregunta el *Heraldo de Valdepeñas*.

«La calle de Córdoba ¿de donde procede el nombre, del General de este nombre ó de la ciudad andaluza.

Deseamos que se nos conteste por quien tenga motivo de ello para esclarecer una duda y solucionar una discusión y apuesta.»

Contestación.

La calle de Córdoba no recibió su nombre del General Córdoba ni de la ciudad de los califas. Esta calle, como la de Jijón y Castellanos, deben su nombre al apellido de las familias más distinguidas que vivían en ellas. Los Córdovas, ascendientes de Cándida Córdoba, después Sor Cándida de San Agustín, fundadora del convento de Agustinas, vivían en el número 4 de dicha calle, casa que después pasó á ser propiedad de don Petronilo Carrasco. Los Jijones vivían en el número 5, hoy casa de doña Paulina Trujillo. Los Castellanos en el número 7, casa en que un hijo del último de los Castellanos levantó la capilla al SSmo. Cristo de Burgos. Y así como las citadas calles to-

maron nombre de los apellidos, tenemos una moderna que lo debe á un nombre: nos referimos á la calle de la Amparo, convertida hoy en calle del Amparo.

Dichas calles, como todas las de Valdepeñas, recibieron nombre después de existir, al contrario de la GRAN VÍA, que lo tiene, antes de realizarse.

¡Por algo se empieza!

Regalo

Se dice que Ciudad-Real ha pedido á Valdepeñas su cooperación para regalar un fajín.

¿Recuerdan ustedes lo que dió Ciudad-Real á Valdepeñas para la celebración del Centenario del Seis de Junio?

¿Saben ustedes lo que dará Ciudad Real á Valdepeñas, para la Gran Vía?

Suponemos no habrá en Valdepeñas quien contribuya para regalar el fajín y no entregue algo para la Gran Vía.

E. V.

Ritirata

De *Heraldo de Valdepeñas*:

«OTRO GRAN PROYECTO

Lema

¡A ver si sirve la idea!
El tío Nudos.

En vista de que el asunto de la Gran Vía parece que es de realización fácil y próxima, proponemos á nuestro flamante alcalde Sr. Palacios otra gran obra que al par que remediará la cuestión obrera y embellecerá nuestra ciudad querida, bien falta de ello, fuera para él la verdadera función de desagravios á la Purísima por haberla quitado del vocabulario sereníl.

Se trata de la construcción de una Catedral, más ó menos grandiosa y más ó menos atrevida y aunque su-

ponemos que D. Luis no ha de menester consejos ni iniciativas, nosotros nos permitimos adelantarle algunos datos por los que nada hemos de cobrarle.

Nos parece el sitio más adecuado la calle Ancha y la manzana de casas en que está enclavada la de don Silvestre Izarra, á quien se le haría de paso un buen servicio con derribarla, pues aun que de fabricación sólida y moderna no ha salido á su gusto.

De la construcción se podría encargar al famoso artífice que ha construido el soberbio chalet de don Francisco Laguna y el atrevido y arquitectónico arco de la portada de D. Dámaso Rojo.

Para indemnizar á los dueños de las fincas en que ha de construirse la Catedral, se les podría decir de misas que se celebrarían en la cripta y mientras esta no esté en disposición, se podrían decir (las misas) en el inmediato pueblo de Criptana.

Para allegar recursos se nos ocurren muchos medios apesar de lo agotado que ha de quedar el pùblico con lo de la Gran Vía.

Con ponerle á cada pobre de pedir un real diario, calculamos que se obtendrían unos 30.000 reales por día, pues no hay exajeración al fijar en 30.000 los pordioseros.

En cada estación del ferrocarril, se podrán poner dos cepillos; uno para echar perras y otro para quitarse el polvo los viajeros y esto también daría por lo menos 14 pesetas anuales.

No tenemos espacio para más, pero en números sucesivos seguiremos ocupándonos de este magno problema.»

(Véase *¡Ya pareció aquello!* en tercera plana.)

Imprenta de J. Hurtado de Mendoza, Jijón, 12.—Valdepeñas.

El Convento de Valdepeñas

Cuna de la Descalcez Trinitaria

APUNTES HISTÓRICOS

POR

D. EUSEBIO VASCO

Cronista de Valdepeñas y Correspondiente de la Real

Academia de la Historia

ESTA OBRA ES PROPIEDAD DE SU AUTOR



VALDEPEÑAS:
IMPRENTA DE MENDOZA
1910